**RECOMENDACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PIRUETAS COMBINADAS CON CAMBIO DE PIE - 2021**

Una vez realizadas las primeras competiciones de la temporada el Comité Nacional de Patinaje Artístico de la Real Federación Española de Patinaje considera necesario hacer las siguientes matizaciones sobre las piruetas combinadas debido al gran impacto que estas pueden tener en los distintos programas.

En el reglamento de 2021 se contempla la posibilidad de que las piruetas combinadas puedan resultar “partidas” por una serie de errores debidamente reglamentados (ver páginas 19 y 44 del reglamento de World Skate de la modalidad de Libre). Sin embargo, en el caso de uno de los criterios establecidos para “partir”, el que hace referencia a *cambios de pie en los que el eje de rotación se desplaza*, el CNPA quiere hacer las siguientes **recomendaciones** a jueces y entrenadores:

1-Para que un cambio de pie sea considerado correcto los dos círculos, el de la posición de inicio y el de la posición tras el cambio, deben ser “tangentes” (los dos círculos se tocan) o “secantes” (entrelazados).

**2-**El pie de destino (el segundo pie) debe ponerse en el mismo círculo o pegado al círculo que está describiendo el pie de origen (primer pie).

**3-**Los dos pies deben estar cerca durante la ejecución del cambio y el ritmo de rotación debe mantenerse (sin paradas prolongadas).

**4-**El pie de destino debe emprender un trazado circular en dirección al círculo de origen, evitando que el patinador se desplace en “línea recta” hasta alcanzar la siguiente posición de la pirueta. Este último aspecto podría ser considerado como una nueva fase de centrado (por ejemplo, un tres en línea recta para centrar la posición posterior cambio de pie).

**5-**El pie libre no debe permanecer en contacto con el suelo de forma prolongada al efectuar el cambio (es decir, no debe arrastrarse en el suelo hasta que se alcanza la posición de destino tras el cambio de pie).

Los principales problemas observados en las primeras competiciones de la temporada se producen, fundamentalmente, en piruetas combinadas en los que se ejecuta un *cambio del pie derecho al pie izquierdo*. Por tanto, este Comité recomienda a todos los entrenadores cerciorarse de que dicho cambio se ejecuta correctamente ya que si la pirueta es “partida” por el panel técnico, esto podría generar consecuencias en el número total de elementos presentados en el programa y en la aplicación del reglamento específico de cada categoría de Libre.

Se adjunta un **vídeo –didáctico** donde se muestran varias tipologías de cambios del pie derecho al pie izquierdo. Hacer clic [AQUÍ](https://www.youtube.com/watch?v=89PlbMSacpg) o en el enlace: <https://youtu.be/89PlbMSacpg>

En caso de situaciones límites o dudas, el panel técnico tiene la autoridad de decidir si finalmente se parte o no una pirueta, primando el principio de actuar “en beneficio del patinador”. No obstante, se recuerda que aquellos cambios “dudosos” que finalmente hayan sido validados por el panel técnico, podrían ser considerados por los jueces como de “baja calidad” y aplicarse el Grado de Calidad del Elemento negativo (QOE -) establecido en el reglamento para estos casos.



**Comité Nacional P.A.**

Reus, a 03 de Mayo de 2021